ACLARACIONES Nº 1

Caacupé, 17 de julio de 2.014.-

Señores
OFERENTES
Presente:

De nuestra mayor consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a Uds., en referencia al proceso de Licitación por Concurso de Ofertas **LCO N° 02/14: *"ADQUISICIONDE EQUIPOS INFORMATICOS VARIOS", ID N° 277.903***; a objeto de remitir las aclaraciones a las consultas realizadas al Pliego de Bases y Condiciones.-

Asimismo, se recuerda que dichas aclaraciones formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.-

Especificaciones Técnicas

Ítem N° 4 FOTOCOPIADORA LASER MONOCROMO:

Conectividad estándar: Puerto USB 2.0 de alta velocidad; Puerto de red 10/100base – Ethernet; Puerto de Teléfono RJ-11

Consulta N° 1: Si esta convocante podría aclarar si el equipo ofertado deberá poseer la FUNCION DE FAX ESTANDAR Considerando que el PUERTO DE TELEFONO RJ-11 solicitado en conectividad poseen los equipos que tienen esta función.

RESPUESTA Nº 1**:** estece a lo establecido en la **ADENDA N° 2 - Punto 1**.

Consulta N° 2: Si esta convocante podría aclarar si el equipo ofertado deberá poseer la BANDEJA DE ALIMENTACION MANUAL Y QUE CAPACIDAD SE REQUIERE considerando que esta bandeja facilita la carga y gestión de hojas de diversos tamaños.

RESPUESTA Nº 2**:** Las mismas son referencias mínimas, cualquier accesorio, utilidad y otro sistema de uso de mayor capacidad o funcionalidad, en tanto cumplan lo mínimo solicitado, pueden ser ofertados sin ningún inconveniente.

Atentamente.-

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.

C.P. STELLA BOLAÑOS VALMORI
JEFA - U.O.C.